



# LA EMPRESA SE RETRACTA SOBRE DESCUENTOS INDEBIDOS

Informamos a todos los trabajadores telefónicos afiliados a nuestra institución sindical, que luego de las coordinaciones realizadas con la administración de RR.HH, el día de ayer, **la empresa ha realizado la devolución de la cuota extraordinaria adicional que equivocadamente descontó a los afiliados de nuestra institución sindical** que fue realizado el 26 de abril del presente año.

Por tal motivo la siguiente semana estaremos en reunión con la empresa para ver este tema y proponer las mejoras de sus procesos a futuro.

**¡SÓLO UN SINDICATO UNIDO Y FUERTE VENCERÁ!**